

— Génova —

E.G-2

Génova (Cds), 10 de Mayor de 1.958.

Señores
Miembros de la Dirección Nacional Liberal
Bogotá.

Señores Miembros:
Transcurrida la última jornada electoral y con la cual queda el país dotado de las bases necesarias y lo suficientemente sólidas para el funcionamiento de la segunda República, la cual estará presidida por nuestro gran Estadista Dr. Alberto Lleras Camargo, el Directorio Liberal de Génova ha considerado como una necesidad urgente presentar ante vosotros un informe de la situación, principalmente de orden público, de este Municipio, a fin de que se nos ayude a buscarle adecuadas soluciones, debiendo anticipar que algunas revisten el carácter de urgentes.-

Queremos examinar en primer término el factor violencia, haciendo una breve reseña sobre los antecedentes y móviles de ella.-

ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA.-

Consideramos que no surgió al calor de la hoguera del nueve de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho, pues aunque la mayoría de la población liberal se embriagó y por la noche trató de tomarse el Cuartel de Policía, ésta repelió a los pocos revoltosos, entre los cuales resultaron cuatro heridos. El Alcalde en esa época, señor Argemiro Prado, apresó a la semana siguiente a un poco de cabecillas liberales, pero a los pocos días la Gobernación de este Departamento ordenó ponerlos en libertad y designó un Alcalde liberal, habiéndose normalizado la situación y habiendo transcurrido, a partir de esa fecha, un año largo de completa tranquilidad.-

A partir del mes de junio de mil novecientos cuarenta y nueve y debido al surgimiento de las candidaturas de los Doctores Laureano Gómez y Darío Echandía, vino la acción oficial, matando y aplanchando y hostilizando al liberalismo en todas las formas imaginadas y por imaginar, pues fue cuando surgió la consigna de no dejar arriar al liberalismo a las urnas, y muy principalmente en el Departamento de Caldas, comandado en ese entonces por el Dr. Gilberto Alzate Avendaño.

Transcurridas las elecciones del 27 de noviembre, las más inmorales que se hayan visto en esta población, el Alcalde Prado elaboró su plan de acción para hacer de Génova, como él mismo lo decía, una arcadia conservadora. Vinieron maleantes de todas las latitudes y podían hacer y deshacer; el único requisito que se les exigía era el de que la acción fuera encaminada contra el liberalismo. En el mes de marzo de mil novecientos cincuenta, una chusma importada de El Dovio, se apoderó de la población y estuvo apoderada de ella por espacio de cuatro días. Con el pleno respaldo de las autoridades. Durante esos cuatro días asesinaros al ciudadano Bernardo Osorio Toro, hirieron y apalearon a varias personas y se apoderaron de la cantina del señor Manuel Gallo, situada en el marco de la plaza, habiendo consumido la totalidad de los licores sin reconocer un centavo. La abandonaro debido a la reacción de algunos conservadores conscientes, pero siempre le tuvieron que suministrar dinero.-

Como reacción a todo lo anterior y debido a que se comentaba de manera insistente de que los llaneros iban a impedir a todo trance la posesión del Dr. Gómez, un santandereano, Modesto Avila, sugirió a algunos campesinos jóvenes e ignorantes y al pie de la Cordillera Central organizó su cuartel. A medida que se comentaba que Modesto se tomaría la población el día siete de agosto, en ésta aumentaban los desmanes de las autoridades. De suerte que la tensión era espantosa y la tormenta no tardó mucho en desencadenarse. Efectivamente, en los primeros días de Agosto la chusma de Modesto asesinó al señor Miguel A. Hincapié. Al día siguiente por la mañana la policía sacó de la cárcel a dos ciudadanos de filiación liberal que se hallaban detenidos y los fusiló en las afueras de la población. Ese mismo día la policía, asesorada de civiles, estableció contacto con la chusma en un punto llamado "San Juan", donde quedó

completamente desintegrada, pues en el combate tuvo como unas veinte bajas; pero antes de la derrota alcanzaron a asesinar a un señor Ramírez, a quien después de muerto lo arrojaron maniatado al río. En los días restantes de esa semana la policía sacó de su casa al señor Joaquín González y lo asesinó; al señor José Dolores Toro lo capturaron y condujeron a la cárcel, y al día siguiente, en las horas de la madrugada, lo sacaron de ésta y lo fusilaron. En las horas de la mañana del domingo seis de agosto, un agente de policía, quien todavía nos visita de cuando en vez, en la propia calle real le dio muerte de varios tiros de fusil a un campesinito, y quince días después mató a otro.-

Como ya lo hemos expresado, la chusma de Modesto quedó desorganizada; pero es muy factible que los elementos que no fracasaron en el encuentro con la policía, huyeron hacia el Tolima, siendo muy probable también que hubieren ingresado en algunas guerrillas. Al menos así parece desprenderse de los hechos que posteriormente han tenido ocurrencia en este Municipio.

Durante los años 1951 y 1952, hubo bastantes asesinatos de elementos liberales. Pero el hecho más trascendental fue el que tuvo ocurrencia durante el último año, o sea la campaña de conquista que, a sangre y fuego, inició el conservatismo de las veredas de "San Gerardo", Burila, Aures y la Beiba", correspondientes al Municipio de Caicedonia (Depto del Valle), pero limítrofes con el Municipio de Génova. De las autoridades ni para qué hablar, pues la parcialidad y persecución son hechos que se sobreentienden.

Hacia fines de 1952 la depuración de las veredas mencionadas se había concluido. A principios de 1953 nos preguntábamos se contendría al lado de allá del Río Barragán, o si en cambio rebasaría la frontera y las veredas liberales de "El Cairo" y "El Dorado" correrían la misma suerte. La respuesta no tardamos en obtenerla: Desde mediados de Enero de dicho año empezaron a asesinar a los agregados liberales de la finca "California", hasta el punto que los demás aparceros tuvieron que abandonarla, vendiendo sus contratos a menosprecio, o mejor, por lo que les quisieron ofrecer. Con esos contratos se quedó un jefe conservador de aquí de Génova -Floro Yepes-, quien pocos días después se quedó con la finca. De suerte que las veredas mencionadas fueron también conquistadas por medio de asaltos sucesivos que ocasionaron la muerte de un elevado número de campesinos liberales.

Cuando el golpe del 13 de Junio la situación que estábamos afrontando era francamente angustiosa; pero no por esto la persecución se aminoró; al contrario, empeoró más. Clamamos entonces justicia a los cuatro vientos, porque nos sentíamos asfixiados, la muerte por doquier nos rondaba. Había pájaros de todos los plumajes y de todos los rincones del país. Hacia fines del mismo año mandaron a un Teniente Garavito con veinte soldados, y como echó a recoger los pájaros, lo acusaron y lo sacaron; pero se encontraba todavía aquí cuando la Chusma del Tolima irrumpió por primera vez en el territorio del Municipio, en la cabecera del "Río Gris", en la Cordillera Central. Esa ocasión asesinaron como a ocho campesinos, y casi al mes, asesinaron a un Jefe Conservador que subió al páramo a visitar una finca de su propiedad.-

Ido el Teniente Garavito los pájaros fueron puestos en libertad y fue entonces cuando empezaron a matar a diestra y siniestra. Fue como si se hubiesen desatado todas las furias del Averno. Al fin el Coronel Sierra Ochoa -Gobernador cuyo nombre recordamos todavía con horror- nombró Alcalde militar, a un Teniente Henao Giraldo; con éste la situación no mejoró sino que antes se empeoró. Tanto, que la Doctora Anacarsis Cardona Toro, quien desempeñaba las funciones de Juez Municipal, se le tuvo que enfrentar por medio de una carta abierta. Gracias a esa carta, la cual planteó una delicada situación entre el H. Tribunal Superior de Pereira y la Gobernación, salió el Alcalde, pero a la Doctora también la sacaron. A fines de 1954 -Noviembre 10- se volvió a presentar la Chusma del Tolima en las veredas de "El Bosque" y "Cumaral", y en una sola noche, en las del 10, ocasionaron 18 víctimas, casi todas las cuales quedaron horripilantemente mutiladas.

Factor de perturbación y de graves consecuencias para el liberalismo ha sido "La Chusma". De un lado, los asesinatos en masa que ha llevado a cabo, principalmente de campesinos humildes y tra-

bajadores, de mujeres y de niños, con una crueldad que raya en sadismo; los incendios y las depredaciones. Y del otro, con ello no han hecho más que fomentar la actividad de los pájaros, quienes muchas veces, o bien han actuado en asocio de las mismas autoridades, o protegidos por la indiferencia y parcialidad de éstas, como adelante lo veremos en forma más amplia. También han dado lugar a que se efectúen detenciones en masa de inocentes campesinos, quienes en algunas ocasiones han sido torturados en forma inicua.

A partir de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y por espacio de dos años y medio aproximadamente, sólo hicieron otras dos apariciones esporádicas, con saldos de dos o tres muertos; pero a partir de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, los asaltos han menudeado: el 28 de mayo asaltaron el paraje de "La Cuchilla", cercano al poblado, habiendo asesinado como a diez personas, acción que ese mismo día contrarrestaron los otros con un número casi igual de muertos; el 28 de julio asaltaron la vereda de la Primavera, y allí hubo como cinco muertos, entre ellos un liberal. Tanto en la cuchilla como en la Primavera les pusieron fuego a las casas, habiendo quedado algunos de los cadáveres incinerados. El 29 de Agosto, en Cumaral, asesinaron a tres soldados y un cabo; el 10 de Octubre asaltaron la vereda de Río Gris, donde asesinaron a otras diez personas; el 8 de noviembre asaltaron otra vereda, la de San Juan, donde hubo otro saldo de otros diez muertos, y el último asalto se efectuó el 16 de Abril último, la vereda de "La Esmeralda". Ese día hubo seis civiles muertos y un soldado. También incendiaron la casa principal de la finca.

Ahora, de las actividades de los pájaros a partir de mayo en adelante no hay ni para qué hablar. Consideramos que con informar que a partir de ese mes hasta el 31 de diciembre último, el número total de muertos fue de ciento veinticinco, lo estamos diciendo todo. Adelante se incluirán otros datos.

DESproporcion Y Desigualdad En La Justicia.

Si se tiene en cuenta que para detener elementos liberales sólo bastan sugerencias, suposiciones, conjeturas o declaraciones malévolas, y que para proceder con los conservadores ni las pruebas más convincentes sirven para nada, tenemos que convenir en que aquí la justicia, en materia de investigaciones, es exagerada, desproporcionada e injusta en cuanto a la parte liberal se refiere, y menguada, mutilada, por no decir inoperante en cuanto a la parte conservadora.

No es que pretendamos que se omitan las investigaciones contra los liberales, ni mucho menos; al contrario, como ya lo hemos dejado consignado, admitimos que por parte de la chusma se han consumado, en jurisdicción de este Municipio, delitos atroces, que no se deben quedar en la impunidad. Pero del otro lado y en forma quizás más profusa también se han realizado asesinatos, individuales y colectivos, que deben ser investigados y sancionados con igual celo.

Pero es precisamente lo que hemos venido contemplando desde hace largo tiempo, como se lo manifestamos al Directorio Departamental: que para las investigaciones relacionadas con muertos conservadores, hay que enlazar a los funcionarios para que no corran tanto ni se salten de los límites legales, y que en cambio, para las de los otros, no se mueven ni empujándolos con pala bulldozer. Es francamente desconcertante la inhibición que aquí sufren los funcionarios para investigar las actuaciones de los pájaros. En veces llega a preguntarse uno si será que los delitos perpetrados por éstos son obras de misericordia; si será que en lugar de reprobación e investigación, lo que merecen es aplauso y recompensa. Tal parece ser el concepto de los señores funcionarios investigadores.

HECHOS CONCRETOS QUE DEMUESTRAN LAS AFIRMACIONES ANTERIORES.

Podrá pensarse que quienes esto escribimos somos individuos influenciados ya en grado sumo por el ambiente. Ni modo de negarlo que éste aquí es deletéreo y peligroso, principalmente para los señores funcionarios susceptibles de dejarse contaminar. Pero no hay tal. Lo que ocurre es que no hay cosa que más irrite, que más congestione el ánimo que ver o darse cuenta de funcionarios parcializados, ineptos o moralmente incapacitados para obrar. Tratando de prefabricar pruebas para hundir a unos y defender a otros.

Para demostrar lo que estamos alegando nos permitimos citar algunos ejemplos, los cuales podrán ilustrar mejor el criterio de los señores Miembros, toda vez que son bastante elocuentes:

En los últimos días de agosto del año pasado fueron atacadas las veredas de Cebollal, Jamaica y Calamar, correspondientes al Municipio de Sevilla. El puesto militar acantonado en esta población tuvo conocimiento que la chusma se había replegado hacia territorio de Caldas, por lo que, el Comandante de la Guarnición, Capitán Julio Ernesto Flores, despachó una comisión con el objeto de cortar la retirada. En el punto conocido con el nombre de "El Silencio" la chusma le preparó una celada a la tropa y en cuestión de minutos le sacrificó a tres soldados y un cabo. Debido a ese hecho, el Capitán, hecho una furia, resultó capturar a todos los vecinos de la vereda de "Cumarály" y "El Bosque", en número de cuarenta. Según se lo informó personalmente a uno de los que suscribimos, todos esos campesinos eran responsables, unos por participación directa, otros como auxiliares o encubridores; en fin, para él no había ninguno que fuera inocente. A todos los trepó a una terraza, los tuvo sin permitirles pasar bocado de comida por más de veinticuatro horas, y por seis días en ese sitio, al sol y al agua; a muchos les negó el permiso para que les entrasen cama. Al cabo de los seis días los trasladó a la cárcel, pero sin antes haberlos sometido a torturas cruelísimas. En la cárcel permanecieron por más de treinta días. Por fortuna el investigador especial que vino, procedió correctamente; se dio cuenta que el Capitán lo que estaba era alusinado o apasionado, y en una semana les resolvió a todos la situación. Sólo uno se quedó en la cárcel. Qué tan responsables eran! Pero, cuánto les tocó sufrir en los cuarenta días que estuvieron detenidos!

En las horas de la mañana del día veintiocho de septiembre del mismo año, una veintena de pájaros asaltó la vereda de "El Recreo", visible desde la población y a poca distancia de ésta. Fueron asesinados cuatro campesinos liberales. Ese día no solamente dilató el envío de la comisión, sino que no quisieron perseguir a nadie. El Inspector que se trasladó al levantamiento de los cadáveres y a iniciar la investigación, al regresó apresó a tres de los hermanos de uno de los muertos y sólo accedió a ponerlos en libertad por la noche, y eso que por la intervención del señor alcalde y después de que pagaron sendas multas de quince pesos. A nadie más se detuvo por ese negocio, y por más esfuerzos que se han hecho, no lo han querido investigar. A pesar de que hubo pistas segurísimas.-

Por lo sucesos del diez de octubre, como todo el vecindario donde ocurrieron los hechos es conservador, hubo necesidad de apelar a algunos ciudadanos de aquí de la población. Uno de los Jueces de Instrucción, un Dr. Cano, al parecer bastante hábil en fabricar trucos, se las ingenió y se consiguió un testigo quien dijo haber reconocido en el asalto a un cacharrero, a un carnicero y a otros dos individuos, y con esa prueba prefabricada los detuvo y esta es la hora en que todavía se encuentran en la cárcel de Armenia.-

Cuando el asalto a San Juan, hecho ocurrido al mes completo después del anterior, existía un juez honorable, quien trató por todos los medios a su alcance impedir las injusticias; mas de un momento a otro resultaron en el cuartel del ejército diz-que con un veterano o baquiano, que decía haber permanecido algún tiempo con la chusma y conocer, con sus respectivos apodos, todos los cabecilla de ésta. No se explica uno por qué no fue un sólo día a la cárcel, y por qué en cambio permaneció en el cuartel uniformado. Una vez que señaló a un poco de campesinos y les sostuvo en los careos que sí habían militado con la chusma, el tipo se desapareció como por obra de encanto y hasta han hecho circular la noticia que fue que lo mataron. En todo caso el tipo es un mitómano, un pillo que se inventaron y prepararon de antemano con el objeto de perjudicar a varios ciudadanos, todos ellos de antecedentes limpios y gentes que no han tenido otras preocupaciones que trabajar y atender a sus obligaciones.-

Parece que es costumbre muy generalizada entre los jueces de Instrucción y los militares que les toca desempeñar comisiones de orden público, para contrarrestar la acción de los bandoleros, casi siempre organizados en grupos móviles y que por tanto, tan pronto actúan como se echan a perder, o bien coaccionar los testigos, o bien conseguirlos adrede, como quien dice para no quedarse burlados, pues como que nada les importa que los detenidos sean inocentes; lo que les interesa es tratar de barruntar el asunto un poco, formali-

zar aunque sólo sea en apariencia la detención, dar la sensación de que están desarrollando una gran labor investigativa, y como mañana o pasado mañana los retiran, pues entonces parte sin novedad. Se deduce sin mucho esfuerzo que proceden sin conciencia y atropellando en forma ostensible la ética profesional.

INVESTIGADORES DE ÚLTIMA HORA.

De un mes a esta parte han llegados dos investigadores nuevos. Uno de ellos es el Juez 42 de Instruccional Penal Militar, con grado de Teniente y de apellido Peralta, y el otro el 92, civil pero adscrito a la Jefatura Civil y Militar del Quindío, de apellido Castañeda.

A cerca del primero nos encontramos en capacidad de informar lo siguiente, que demuestra en forma palpable su sectarismo y consiguiente parcialidad: En la primera investigación que le tocó adelantar, por la muerte de tres ciudadanos que asesinó un reconocido maleante en uno de los establecimientos públicos de la localidad, fueron detenidos e indagados, con base en suposiciones callejeras, los señores Jorge Acosta y Gerardo González, miembros principal y suplente, respectivamente, del Directorio Liberal Municipal. Como no encontrara bases para fundar el auto de detención, los puso en libertad. A raíz de la misma investigación tiene detenidos a los señores José Ortiz y un hijo de éste, y a un hijo del señor González. Seguramente que el hecho de haber tenido que dejar en libertad a los dos primeros lo tiene muy apesadumbrado, porque ha estado tratando de conseguir pruebas valiéndose hasta de la coacción: nada menos en el curso de la presente semana llamó a un hijo de Ortiz y en forma dulzarrona le dijo que él se comprometía a ponerle en libertad al papá y al hermano si era capaz de decir que Jorge Acosta y Gerardo González, lo mismo que una señora Leonisa Herrera de Mazuera (Vicepresidenta del Directorio), eran los que auxiliaban la chusma y pagaban para que asesinaran gente; que si no decía eso, que entonces les haría seguir consejo verbal de guerra y los condenarían no se sabía a cuántos años. Ayer lo volvió a llamar, y después de amenazarlo hasta con pegarle, para que le dijera lo que está empeñado en que le diga, le manifestó que lo peor era para él; que hoy mismo saldría para Armenia con el objeto de preparar el Consejo. Advierto que el testigo es un menor.

Respecto de otra investigación que se encuentra adelantando, o sea la relacionada con el último asalto que efectuó la chusma a una vereda llamada "La Esmeralda", tenemos informes que han puesto en práctica el mismo sistema del baquiano. Actualmente tiene en la cárcel a 18 campesinos liberales, a muchos de los cuales no les ha recibido declaración de ninguna naturaleza. Entre ellos se encuentra un hijo de un señor Jorge Cubillos. Lo tiene en la cárcel, según se lo manifestó personalmente a éste, porque en la finca que administra, la cual queda a considerable distancia, vieron algunos vecinos una bandera roja; que necesariamente era que con ella le estaba haciendo señas a la chusma, y que tenía que decirle dónde se encontraba ésta, o lo despachaba para las colonias. También le manifestó que él -don Jorge- debido a que es de filiación liberal, debe saber del paradero de los bandoleros; que aquí en Génova todos los liberales tenemos que saber de ellos, pues que vivimos solidarizados con ellos.

En cambio, en la investigación que adelanta por la muerte de un señor Antonio Pardo, ocurrida el 12 de abril, han ocurrido fenómenos raros: Debemos puntualizar primero los hechos: El señor Pardo se dirigía de una finca que administraba hacia la población con su familia. Cerca de una casa que siempre la hemos considerado como un ocultadero de pájaros, fue asaltado y asesinado. No se sabe por qué motivo, si porque el acaído alcanzó a defenderse, o por qué causa, uno de los atacantes, un bandolero que desde hacía días venía asesinando gente, resultó muerto también (aclaramos, murió por la noche en el Hospital). Encontrándose dicho sujeto en el hospital arrimaron dos reconocidos maleantes de aquí de Génova a reclamarlo para trasladarlo al hospital de Armenia; mas como al ser interrogados si conocían al tipo manifestaran que no, que no era sino por caridad, fueron detenidos. Luego se estableció que el tipo sí era conocido. Sin embargo el señor Juez los puso en libertad. Nos encontramos averiguando otros hechos importantes, los cuales, si logramos establecerlos, los relacionaremos en pliego separado.

Respecto del Juez 92, tenemos que desde que llegó a la población se hizo buen amigo de los señores Leyvistas; públicamente mani-

fiesta su opinión política y sostiene en los cafés que el liberalismo está integrado en un ciento por ciento de bandoleros. A cerca del frustrado golpe militar del dos de los corrientes, ante dos empleados de la Alcaldía manifestó se complacencia con el golpe, y su inconformidad por la falta de previsión de los insurrectos, que no supieron llevar a sitio seguro a los Miembros de la Junta Militar de Gobierno apresados y al Dr. Lleras. Se trata, pues, de un magnífico Pinillista. Qué justicia podrá impartir dicho ciudadano?

OTROS HECHOS QUE SE DEBEN TENER EN CUENTA:

De un año a esta parte han sido asesinados muy cerca de un centenar de ciudadanos liberales, y muy pocos son los responsables que se encuentran detenidos: Unas veces porque se han cometido en asocio de las mismas autoridades (muerte de Luis Hinestroza, mayo 21 de 1957, y de Pedro Pablo Ríos, la esposa y una hija, el 28 de los mismos); otras porque a los delinquentes las mismas autoridades les han brindado toda su confianza (casos de Omar Restrepo y Hernando Sánchez); otras, porque ellas mismas han sugerido y ayudado a preparar las coartadas (casos de un Ariza, un Giraldo, un Aristizábal y un Castro); en otras, porque los Directores de cárcel o guardianes han facilitado las fugas (Casos de Ubaldino Ducuara, un Garzón y José Fulgencio Arias), y otras porque a los han puesto en libertad de buenas a primeras, muchas veces utilizando el serrucho.

Se podría seguir enumerando casos mil, pero consideramos que los anteriores son más que suficientes.-

CONCLUSIONES.-

De urgente necesidad consideramos el cambio de los señores Jueces de Instrucción, pues como lo hemos dejado demostrados con hechos concretos, no tienen otra misión ni otro propósito que el de perjudicar al liberalismo, coaccionando testigos, ofreciéndoles dádivas o consiguiéndolos a drede. Tarea que se les facilita debido a que no tienen contraparte, a que como se carece de abogados titulados que atiendan a los sindicatos, pueden perfectamente dar rienda suelta a sus desenfrenados apetitos de consagrar víctimas. Pero eso sí, víctimas liberales.-

Como lo manifestamos atrás, estamos de acuerdo en que se hagan las investigaciones, pero no con un criterio de secta y de interés personal. Consideramos que si en alguna parte se necesitan Jueces rectos y capacitados, y lo suficientemente experimentados, es aquí en Génova. Ojalá que se tratara de Jueces que además de una firme disciplina jurídica, tuvieron bases lo suficientemente sólidas en sociología y psicología. Jueces capaces de elaborar sumarios donde brille la verdad y la justicia, y no la mentira y la infamia.

Por el bosquejo que en el cuerpo del presente informe nos hemos permitido trazar sobre el ya eterno viacrucis que este Municipio ha padecido, habrán podido darse cuenta que somos un islote liberal en medio de un océano de injusticias. Que más que ninguna otra agrupación liberal, ~~esta~~ la de este pueblo está hambrienta de redención.-

Hacemos votos por el bienestar personal de los señores Miembros y nos suscribimos como Attos. y Seguros Sercidores.

Jose J. Franco B.
JOSE J. FRANCO B.
PRESIDENTE.

Leonisa Herrera de Mazuera
LEONISA HERRERA DE MAZUELA.
VICEPRESIDENTE.

Jorge Acosta Camacho
JORGE ACOSTA CAMACHO.
VOCAL.

Gilberto Parra O.
GILBERTO PARRA O.
VOCAL.

Cesar D. Iturrigui B.
CESAR D. ITURRIGUI B.
Vocal Secretario.